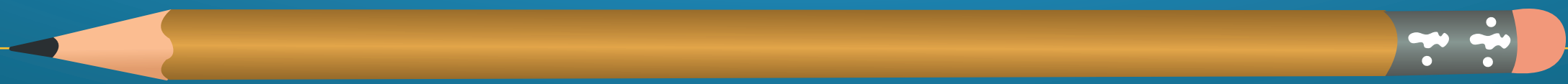


CONVOCATORIA A LAS JUVENTUDES DE LEÓN

Ensayo "Ciudadanía Integral"

Incidencia en el Control Social de la Acción del Gobierno Municipal



A ti que eres estudiante universitario, te invitamos a sumar tus propuestas y puntos de vista en temas de Contraloría Social en el Gobierno Municipal.

Bases

1. Los trabajos deberán ser presentados individualmente.
2. El ensayo tratará sobre el tema "**Ciudadanía Integral: Incidencia para el Control Social de la Acción del Gobierno Municipal**"; deberá ser inédito y no haberse presentado o encontrarse participando en otros concursos de naturaleza similar.
3. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máximo de 35, sin incluir bibliografía. Deben contener el título y un resumen no mayor a 1000 palabras. Los ensayos se presentarán en tipografía Arial 12, interlineado de 1.5 y todas las hojas deberán venir enumeradas en la parte inferior derecha. No se tomarán en cuenta los trabajos que no cumplan con estos requisitos.
4. La forma de presentación será en sobre cerrado, en el cual se escribirá: Primer Concurso Municipal sobre "Ciudadanía Integral", conteniendo el seudónimo del autor/a. En su interior deberán estar: el trabajo original y tres copias impresas sin engargolar, en cuyas portadas sólo aparecerá el título de la obra y el seudónimo, una ficha con los datos completos del autor/a o autoras/es (nombre, dirección postal, número de teléfono fijo y celular, así como correo electrónico), un perfil Curricular de máximo una cuartilla, una copia del ensayo grabado en CD o en memoria USB, todo en formato PDF o WORD.
5. Los trabajos se recibirán a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta las **16:00 horas del día viernes 24 de agosto de 2018**. También se admitirán los originales enviados por correo postal, cuya fecha de envío que aparezca en el sello sea anterior a la del cierre de la convocatoria.
6. Los trabajos deberán enviarse a las instalaciones de la **Contraloría Municipal de León**, ubicadas en el Tercer Piso de la Presidencia Municipal, con teléfono: **788 0041**.
7. El jurado calificador estará integrado por distinguidas/os especialistas en la materia, representantes de las instituciones

de educación superior con sede en el Municipio de León, Guanajuato.

El jurado para su dictamen, tomará en consideración: contenido, calidad de la redacción, claridad, originalidad, actualidad y pertinencia histórica. El fallo será inapelable.

8. La lista de los trabajos y autores ganadores se dará a conocer el **7 de septiembre de 2018**, en la página: www.leon.gob.mx
9. La entrega de los premios y reconocimientos a las y los ganadores se realizará en el mes de septiembre en el marco del Día Mundial de la Transparencia.
10. Las y los autores de los ensayos ganadores cederán los derechos de sus trabajos para ser publicados en el portal del Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León. Asimismo, pasarán a formar parte del acervo cultural del mismo para fines de consulta, difusión y, en su caso publicación.
11. Los premios a los ensayos ganadores serán entregados de la siguiente manera:

1er. Lugar:
Una computadora portátil



2do. y 3er. Lugar:
Una tableta electrónica



12. Se otorgará constancia de participación a todos los trabajos postulados.
13. Cualquier evidencia de plagio de cualquier fuente escrita (física o virtual), será motivo de descalificación automática.
14. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos de manera conjunta por las instituciones convocantes.

¡Tus ideas son importantes para la construcción de una mejor ciudad!